

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

SANTIAGO, 6 de Junio de 1952.-

Nº 0244

Señor
Eduardo Tironi
Gerente C.D.U.C.
PRESENTE.-

Muy señor nuestro:

Nos referimos a los siguientes puntos:

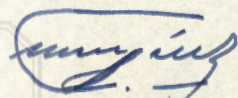
Pago sueldo receso Federico Monestés: Al señor Federico Monestés hay que pagarle sueldo completo en el receso por ser jugador argentino. El contrato el año pasado tiene vencimiento el 1º de Mayo de 1952 por lo tanto debe cancelarse los meses adeudados.

Jugador Manuel Arriagada: El Directorio en la sesión del 29 de Mayo pasado acordó pagar al jugador antes indicado su sueldo completo en el receso del presente año. (Corresponde al año 1951)

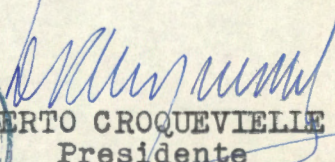
Jugador Eladio Leis: También reclama pago sueldo de receso; hay que pagar sueldo completo por ser jugador argentino.

Caja chica Sección Cadetes: Del presupuesto de Cadetes rogamos entregar a Secretaría de Fútbol la suma de \$ 3.000.- mensuales. Este gasto está considerado en el presupuesto de la Rama.

Sin otro particular saludan atte. a Ud.


OSCAR PEREZ P.
Secretario




ALBERTO CROQUEVIELLE G.
Presidente

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
MMC.-